

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista quincenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesos anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos o comunicados a precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata
española

Pago adelantado



EL SEÑOR

Don Marcelino Bustamante García.

PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

ha fallecido el dia 10 de Diciembre de 1904

À LOS 71 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa: dona Eulalia Fernández, hija del Juan Bustamante Fernández (mio trío hermano), hermanos, nietos, primos y demás parentes:

Ruega á sus amigos encaminen su alma á Dios y asistan á los funerales que tendrán lugar el dia 3 de Enero de 1905, en la Iglesia parroquial de Frama.

Frama 12 de Diciembre de 1904.

los sembrados. Exuestas también á grandes avenidas están las llanuras, que reciben sus aguas de las montañas pobladas de árboles; pero esas avenidas son siempre lentas, y antes que perjudiciales son de ordinario provechosas, como acontece con las avenidas del Nilo y aun las del Garona, que dejan sobre la tierra el humus fertilizante que centuplica la fertilidad de la tierra.

Es necesario desconfiar de esas comarcas en que el cielo es sereno y puro. Allí está la sequía, y con ella el hambre; la ruina del arbolado de la montaña lleva indefectiblemente la desolación y la ruina de la llanura. Estos hechos son conocidos y citados desde hace muchos siglos. Demócrito, Teófastro y Séneca los mencionan con igual convencimiento que lo han hecho después, en tiempos más cercanos á nosotros Colón, Leonardo de Vinci, Bernardo de Palissy y otros muchos. Grandes naciones han muerto por no haber respetado sus bosques; ¿qué ha sido de la verde Palestina y de su valiente pueblo? montañas sin sombra, valle sin agua, tierra sin verdura: tales son, según dice Lamartine, los alrededores de Jerusalén. Los árboles se han ido y los hombres también.

Notable es el ejemplo de España y motivo de admiración lo rápido y espontáneo de su decadencia; ninguna otra potencia tan floreciente como ella en el siglo XVI, bajo los reinados de Carlos V y Felipe II. Basta recordar sus vastas posesiones europeas y coloniales, sus riquezas y sus numerosas victorias. Toda su prosperidad y todo su poder desaparecieron rápidamente, sin que ningún enemigo le diera el golpe fatal. En este siglo XVII la escasez de las cosechas era casi constante en todo el centro de España. En 1664 el presidente del Consejo de Castilla, seguido del verdugo, recorrió los pueblos inmediatos á Madrid y se apoderó de las provisiones que los labradores guardaban para su propio mantenimiento. En 1680 los obreros de Madrid, organizados en partidas, saquearon y mataron á buen número de habitantes. En 1699 Stanhope escribía: «no pasa dia sin que en las calles de Madrid se mate á gentes que, á costa de su vida, quieren apoderarse de un pedazo de pan». Este estado de hambruna duró toda la mitad del siglo XVII, probablemente, hasta que, diezmada la población, no fué ésta excesiva con relación á los vivos. De 400.000 mil almas que tenía la capital de Madrid, descendió á 200.000 á principios del siglo decimocuarto. Toda Castilla quedó arruinada; de Burgos no quedó más que su nombre, todo quedó despoblado á consecuencia del ham-

bre, y esta no tuvo otro origen que la sequía.

(Se continuará).

De Agricultura

(CONCLUSIÓN)

Pensar en reponer de viñedo la extensión que hoy existe, no es posible, porque aparte de resultar muy caro, hay que convencerse de que, si la viña ha de ser productiva exige un cultivo esmerado y un cuidado asiduo e incesante. El cultivo que hoy damos á las viñas es deficiente y rutinario, y á ello se debe en parte las escasas cosechas de casi todos los años.

La conveniencia de replantar parte de nuestros viñedos, además de aconsejarla las anteriores consideraciones, la recomiendan con su autorizada opinión personas tan competentes en la materia como el señor Ramón y Vidal y don Nicolás García de los Salmones, Director del servicio de agricultura de la Diputación de Navarra, que en la visita que en Septiembre último hizo á nuestros viñedos para estudiar las distintas variedades que en ellos se cultivan, ponderó los buenos resultados que las vides americanas estaban dando en Cangas de Tineo, enyos viñedos acababa de visitar, y cuyos suelo y clima tienen analogías con los de Liébana.

De ninguna manera hay que pensar en volver á plantar las viñas con vides del país. El señor García de los Salmones cuya autoridad en la materia es indiscutible, en la luminosa conferencia que leyó en el Congreso agrícola de Tafalla, celebrado en Agosto del año pasado decía: «El sistema de renovación de los viñedos poniendo variedades de nuestra vid para defenderlas después contra los ataques de la filoxera mediante los únicos procedimientos científicos que existen para esto, ó sea mediante el empleo del sulfuro de carbono, ó de la submersión y del sulfocarbonato de potasa, no es aplicable á ninguna de las viñas de nuestro país, por ser costosos los tres procedimientos. No puede haber remedios antifiloxéricos de mayor eficacia y menor costo que estos tres citados, y así resulta de las experiencias que hace más de veinti años fueron hechas en Francia cuando se ensayaron cetonas de compuestos como tratamiento, donde entró todo cuanto la ciencia y la vulgaridad pueden concebir aplicable á la destrucción de la filoxera».

También está á mi juicio en lo cierto el señor Arroyo al aconsejar en su artículo inserto en el número 6 de LA VOZ, un mayor esmero en la explotación de la ganadería, que con razón considera como la principal riqueza del país. Pero precisamente los pueblos de Liébana que menos pueden hacer en tal sentido, son los que mayor extensión de viñedos poseen, por no ser susceptible de convertirse en prados sino muy escasa extensión de terreno; más, bien merece la pena que se ensaye el cultivo de prados artificiales en los terrenos que á ello se prestan.

También es plausible la solución propuesta por el señor F. en el número 8 de LA VOZ DE LIÉBANA, aconsejando la plantación de olivos en sustitución de la vid; y efectivamente la vida prospera de algunos ejemplares aislados que existen en distintos puntos de Liébana, y la excelente calidad de su fruto viene a confirmar y robustecer la opinión de que es posible y se

TALA Y DECADENCIA

Con este título publicó «La Revue» de 1º de Marzo un artículo del doctor F. Regnau, que por creerle perfectamente aplicable á la devastadora tala que en los antiguos hermosos bosques de Liébana ha llevado á cabo la codicia de unos pocos, amparados por el casiquismo, y alimentada por la general indiferencia y la apatía de los que por su cargo tenían la sagrada obligación de velar por la conservación de tan importante ramo de riqueza, nos decidimos á insertarle copiando el extracto de *La Lectura*.

«En un principio la tala fué obra civilizadora, porque para trabajar la tierra fué necesario devastar el bosque. En los tiempos presentes la destrucción del arbolado implica la de la civilización.

El arbol es factor importante en la meteorología de una comarca; tamiza el agua de las lluvias, restitúyela suavemente á los arroyos y á la atmósfera, y por sus hojas y raíces impide una rápida corriente. No solamente el arbol retiene el agua y modera su curso, sino que también la atrae, siendo causa, allí donde la población urbana es grande, de que las lluvias sean más regulares, más frecuentes y menos torrenciales. Bajo el follaje el suelo permanece fresco hasta en los estios más ardientes. Cuando una corriente de aire seca penetra en un bosque, la temperatura inicial de la arismia disminuye, la humedad se concentra y el viento se forma. Por análoga razón, la nube

que pasa por encima de un bosque se deshace en lluvia, mientras que continúa intacta y sigue su marcha por encima de un terreno que refracta los ardientes rayos del sol; la desnaturalización se ha hecho millares de veces. Un terreno despoblado de árboles está de ordinario falso de lluvias, mientras que llueve constantemente en los bosques y en todas las estaciones del año. En Malta que se han destruido los árboles, para favorecer el cultivo del algodón, pasan á veces tres años sin caer una gota de agua; y, por el contrario, en la isla de Santa Elena, la repoblación de los bosques ha aumentado las lluvias hasta el punto de que hoy cae allí doble cantidad de agua que en tiempos de Napoleón. De la misma manera en Egipto las recientes plantaciones han originado lluvias anteriores por completo desconocidas.

Cuando las talas se llevan á cabo en las llanuras, el mal, con ser grave, es menor, á no ser que sean arcos, porque en tal caso sobreviene la laguna y con ella las fiebres intermitentes, y en breve la despoblación de la comarca. Cuando el arbolado de la montaña desaparece, todo acaba. No son acaso menos frecuentes las lluvias; pero caen torrenciales, y el agua después de arrastrar la tierra vegetal, corre rápidamente sobre un suelo pelado. Arruinadas las tierras altas, la vida en la llanura está expuesta á grave peligro. Hinchado el río por las grandes lluvias, se precipita y se desborda furioso en la llanura; sobreviene entonces la inundación, que sepulta las casas, arrastra los hombres y los ganados, y convierte en campos de piedra las huertas y

rá práctico su cultivo en gran escala. La iniciativa del señor Sánchez Linares en ese sentido es merecedora de aplauso pues la mejor predicación es la del ejemplo, y sería conveniente que accediendo a la invitación que el señor F. le hace, divulgara y publicara el resultado de sus estudios sobre el terreno, y las observaciones que para la implantación del nuevo cultivo considerara convenientes, á fin de que nuestros agricultores no recibieran con la desconfianza y recelo que ha de inspirarlos un cambio tan radical en sus operaciones y labores agrícolas.

El cultivo de árboles frutales también debe aconsejarse, pues las frutas de Liébana son justamente celebradas entre las más exquisitas, y tienen gran aceptación, pero si se aumenta en gran escala la producción será indispensable establecer la fabricación de conservas para utilizar el sobrante de producción y evitar que se pierda y que ante este temor tenga el productor que vende la fruta a precios irrisorios como ha sucedido este mismo año con los melocotones que aun vendidos á los reales arroba no se encontraban compradores.

La solución propuesta podrá con razón ser tachada de ecléctica, pero así la impone los tres elementos que, como factores principales, no es posible dejar de tener en cuenta.

JOSÉ M. DE BULNES.

MENSAJE AL HABANERO

Incluimos hoy en la suscripción que venimos publicando la cantidad de Ptas. 5.003,40 importe de lo recaudado en la Habana por nuestro estimado colega *El Eco Montañés* cuya cantidad fue remitida á la Junta constituida en esta Villa, por el gran patriota hijo del Valle de Peñarrubia, Don José Gómez y Gómez, el que dicho sea de paso, ocupa el alto puesto de Consejero en el Banco Español de aquella Isla.

Todos los montañeses residentes en la que fue nuestra Perla de las Antillas, han respondido al llamamiento que se les hizo para hacer una de las glorias más puras de la Moitagua, y Potes debe mostrarse agradecida a cuantos han contribuido al buen éxito de la suscripción abierta en la Habana, y muy especialmente á *El Eco Montañés* por la entusiasta campaña que en favor de la idea hizo, a los señores don Lucas Lamadrid y don José Gómez y Gómez, á cuyo celo y actividad se debe principalmente el buen resultado obtenido, al señor doctor don José A. del Cueto, insigne letrado, gloria del foro cubano, que contribuyó con crecida suma y a todos los que con su donativo han ayudado a que dentro de poco el insigne Monasterio tenga en Potes un monumento que al perpetuar su memoria, sirva de testimonio de la admiración de sus paisanos al egregio artista.

Suscripción para erigir un monumento á la memoria del insigne Monasterio:

	Ptas. Cts.
<i>Sunus anterior.</i>	687,50
Recibido de la Habana	5.003,40
Don Juan José Bustamante	30,00
Fernando Torres Almuniña	50,00
Francisco Peña	10,00
Andrés Ortega	5,00
STIMA	5.795,90

El Tesorero,

Eduardo Barredo

RASGOS LITERARIOS

I la inauguración de la imprenta en Potes

SONETO

De Guttemberg al prodigioso invento
Tribute Liébana, loor cumplido:
Por él de hoy más su nombre enaltecido,
Progonará la Fama con su acento.
Plácmese rinda, gratitud sin cuento
Por tan fausto suceso, al que ha tenido
Idea tan feliz, pues ha sabido
Lograr el más bello monumento.
A la industria, al comercio, á la cultura
Abre la imprenta luminosa vía.
Prosperidad para el país augura:
De grande beneficio es garantía,
Ventajas á los pueblos les procura,
Ella al progreso y á la luz les guia.

A.A.

LA IMPRENTA EN POTES

Tras múltiples sacrificios
y patrióticos esfuerzos,
cúmplense nobles afanes
que coronan feliz éxito
en toda empresa que anuncian
con voluntad y denodo
hombres, que á la realidad
llevan siempre sus proyectos
en esa importante Villa,
que es el concurrido centro
de encuentra el consumidor
lo que busca en todo tiempo,
para la salud del alma
y manutención del cuerpo.

Hoy, más que nunca, mi aplauso,
mi parabién más sincero,
he de tributar gusto
en estos humildes versos
á esos hombres de valía
que van en pos del progreso
é incansables se avran paso
con energía y diletto,
sin reparar en trabajos,
sin escatimar desvelos.

De reciente creación
es La Voz, que con sus ojos
exparece sana doctrina
entre jóvenes y viejos
y lleva gratas noticias
y tiernísimos recuerdos
que recibe el suscriptor
siempre con ansia y deseo.

La instalación de la Imprenta
surge, cual grande portento,
cuyos beneficios rayan
luz lancendo á todos vientos,
desterrárran las tinieblas
en la Villa y en los pueblos
de esa tan rica comarca
del recinto lebaniego.

Ante el grandioso adelanto,
me descubro con respeto
y hago votos, porque en breve
sus saludables efectos
disfrute ese digno público,
pues que ha de ser el primero
en recibir sus ventajas,
que aquí referir no puedo,
por no hacer, sin darlo cuenta,
de esta labor un proceso.

Termino, pues, este escrito
aunque terminarle siento,
por ser muy bello el asunto
que elegí para estos versos;
mas, como todo termina
en el misero «destierro»
y todo ací se concluye
y todo llega á su término,
termino, y para soltar
la pluma de entre los dodos,
quisiera dar rienda suelta
á mi espíritu diciendo:
que saludo al adelanto,
y doy un viva! al progreso.

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia, 1904.

VILLANCICOS

Acudid pastorcillos
de las montañas
de Nazareth,
á un portal rústico
desamparado
que hay en Belén!

Dad al aire canciones
dulces y alegres
de grato son!
como el placido ruido
del requiebro
rebullidor.

Como el eco del viento
y el tintínco
del esquilón:
como el tierno balido
de las ovejas
que hay en redor.

Dejad vuestros rebaños
por las praderas
libres triscar,
y en amor y compañía
de gozo llenos
volad allá!

Ji Volad!! que allí os espera
niñito y pobre
¡oh que humildad!!!
quien con solo su aliento
cielos y tierra
hizo brotar.

La Majestad angusta,
el Dios potente
Rey de Sión.
El que eleva el Trono
sobre los mundos
y huella el sol.

El que fiero tronaba
desde las cumbres
del Sinaí,
hoy en toso pesebre
y sobre pajás
se os muestra allí.

Ese Dios que no cabe
del cielo inmenso
en el confín,
vais á verle ocupando
quién lo digera!
vicio tan ruin.

Dadle vuestros primicias
con fe sincera
con voluntad,
y veréis en su rostro
dulce sonrisa
que os prenderá.

Ofrecidle tomillo
romero verde
y embriagador,
florecillas que exhalen
suaves aromas
en rededor.

Corderitos tan blancos
como la nieve
natas y miel,
que estas pobres ofrendas,
ricos tesoros
son para Él.

Lucen centelleantes
miles de estrellas
rayos de luz,
y cantan los querubines
tras las nubes
su excesitud.

Ji Gloria á Dios en lo alto
al Rey de reyes
Luz de Sión!!!...
y haya paz en la tierra
que es Iris santo
de salvación.

Y agitando veloces
sus alas de oro
y de zafiro,
bajan en raudo vuelo
cuál de palomas
bando gentil.

Doblad ambas rodillas
y hundid la frente
bajo sus pies,
pues se alegran los cielos
ante el prodigo
de vuestra fe.

Dad al aire canciones
dulces y alegres
de grato son!
como el placido ruido
del requiebro
rebullidor.

Como el eco del viento
y el tintínco
del esquilón:
como el tierno balido
de las ovejas
que hay en redor.

JOSÉ ALVAREZ DE MIRANDA.

FUNCIÓN RELIGIOSA

Peregrinación á Nuestra Señora de Guadalupe

Solemne fué la que en honor de la Purísima Concepción de la Virgen, hicieron los fieles de las parroquias de Bedoya, Salazar, Trillary, Castro, Otero, Villón y Bárigo, únicas pertenecientes á la Diócesis de Palencia en esta comarca Lebaniaga.

Tuvo ésta lugar el día ventidos del cértonio á la Ermita de Sierra de Tama, donde se venera la Virgen de Guadalupe.

Está situado este templo en el término del Valle de Bedoya, y en el pintoresco alto desde donde se domina la mayor parte del Valle de Liébana, y casi en el punto céntrico de las seis parroquias citadas, á excepción de la de Bárigo que es la más distante y tuvo que recorrer unos diez y ocho kilómetros hasta el Santuario.

Grande fué la afluencia de Peregrinos de todas las parroquias, y solemnísimo resultó el acto de la unión de las seis procesiones, que cada cual con las insignias de sus respectivas parroquias, se juntaron en el sitio de Sierra Medio próximo al lugar de la peregrinación, por el ordeño siguiente:

Como de antemano se había ya previsto y acordado por los Señores Párrocos, que fuere en Sierra Medio el punto de reunión, llegaron allí primeros los peregrinos de Villón y Bárigo, que iban precedidos por sus peregrinas Marías: la lucía, la de Trillary, y Salazar, y seguidos por los de Castro, Otero y Tama, que iban en la parte posterior, y por último los de Bedoya, que iban en la parte anterior.

Una vez reunidas las seis procesiones, se emprendió la marcha hasta la Ermita, formando desde allí una sola procesión, tan compacta y numerosa que se hacía casi imposible calcular el número de almas allí reunidas.

A las once días principio el santo sacrificio de la Misa que estaba á cargo del señor Cara de Trillary oficiando de diácono los señores Curas de Castro y Villón, y dirigiendo el coro el digno Párroco de Bedoya, que con canto llano, lució su voz, aguantando mucho á todos.

El sermon estuvo á cargo del presbítero don Luis García Vargas, párroco de Bárigo, quien con breva y elocuente palabra, enalteció las virtudes sobrenaturales de la Excepcional Madre de Dios.

Hemos de notar, que además de los sacerdotes citados, asistieron á este solemne acto, los Prelados de la Diócesis de León, don Víctor Rodríguez, don Vicente López, don José de Cabo, don Máximo Noriega y don Fernando Díez.

También vimos al digno alcalde de Gilbrilligo y casi á la totalidad de la Corporación municipal en cuyo término se halla situado al Santuario.

Otras muchas y significadas personas del Valle de Liébana, y extradiocesanas vimos también en la peregrinación, las cuales dejamos de nombrar por no incluir en omisiones involuntarias.

Eu resumir: el acto á pesar de lo desapacible del día y hallarse el Santuario en sitio despoblado resultó brillantísimo, tanto por la profusión de cohetes que se dispararon, cuanto por el buen orden que reinó todo el día, no teniendo que apuntar ninguna nota discordante.

M. C.

Bedoya 24 de Noviembre de 1904.

ECOS

La fiesta de la Purísima.—Lucidísima ha estado la función celebrada en esta Villa en honor de la Virgen Inmaculada, con motivo del quincuagésimo aniversario de su proclamación.

Durante la solemne novena, un nutrido coro de Hijas de María, ha cantado admirabilmente varios motetes á la Virgen que con gran satisfacción fueron escuchados por los asistentes.

El día de la festividad de la Virgen Inmaculada, nuestro organista don Juan se ha visto concurredísimo y sin cesar que con fervor religioso se presentó á recoger al párroco carillón, y muy particularmente á la hora de la celebración de la misa matinal, en la que la elección más notable fué la nuestra vieja parroquia, don Bríguez de la Fuente.

Las funciones de calle, no han sido mó-
nos notables en el día de la festividad de
la Virgen Inmaculada.

Los balcones de gran número de casas,
se vieron cubiertos de colgaduras, algu-
nas de colores nacionales y de mucho gusto,
adornadas con bonitas efigies de la
Virgen.

Por la noche víspera de la festividad,
la iluminación fué general ofreciendo las
fachadas de algunos edificios hermosa y
brillante perspectiva. Puede decirse que
Potes ha festejado á la Virgen de la Con-
cepción, en el aniversario de su proclama-
ción de inmaculada, como pocos pueblos
de la comarca, por más que en todos lo
habrían hecho según los medios de que
disponían.

A fin de poder llevar á cabo en la pri-
mera próxima las obras de ensanche del
Cementerio, el Ayuntamiento de esta Vi-
lla en una de sus últimas sesiones acordó
nombrar una comisión compuesta de don
Jesús Jusué y don Vicente San Martín,
alcalde y teniente alcalde respectivamente
para que invite á las personas que deseen
adquirir sepulturas en propiedad, en la
zona á ello destinada en el proyecto apro-
bado por el señor Gobernador y designar
las que ya han sido solicitadas.

Como el precio fijado para la adquisición
de cada sepultura, es de 50 pesetas, para
las que se soliciten antes de comenzar las
obras, habiendo de fijarse después otro
mayor, no dudamos de que todas las per-
sonas que piensen adquirir terrenos para
sepulturas, se apresurarán á hacerlo antes
de que las obras empiecen.

Con motivo de la grave enfermedad
que ha pasado don Atanasio Campillo, jefe
de la prisión preventiva de este partido, y
su apreciable esposa e hijos, ha estado en
esta, nuestro muy estimado amigo y co-
responsal de LA VOZ DE LIEBANA en San
Vicente de la Barquera, don Vidal Vallo
García y su simpática hija la señorita Au-
rora Vallo.

Deseamos que los enfermos indicados,
que ya se encuentran en franca convale-
cencia recuperen pronto las fuerzas perdidas
en su grave enfermedad.

Traslado.—El ilustrado capitán de artillería
don Miguel Bustamante Hoyos, profesor que
fué de la Academia de Toledo, ha sido trasladado
del Regimiento de Cerámica núm. 42, de guar-
dianía en Orense, al de Andalucía núm. 52, que
presta sus servicios en Santander.

Celebramos muy de veras que el entusiasta
suscriptor de LA VOZ DE LIEBANA, se acerque a
su amada tierra.

Nuevo cristiano.—El dia 7 del corriente fué bautizado en nuestra iglesia
parroquial, por nuestro virtuoso párroco
don Roque de la Fuente, el nuevo vasio-
go con que ve hoy aumentada su prole
nuestro buen amigo don José Fernández
Nieto.

El recién nacido que lleva los nombres
de Gonzalo Samuel, fué apadrinado por
don Tomás Palacios, acreditado comer-
ciante de esta plaza, y por su distinguida
señora doña Trinidad Cueto y Fernández.

Descamos al nuevo cristiano muchas
felicitaciones en el escabroso sondeo de la
vida.

Con el próximo número, empezamos á
publicar varias e inspiradas poesías, que
desde Villegas (León), nos remite nuestro
estimado amigo el incansable escritor, don
José Alvarez de Miranda, que como saben
la mayoría de nuestros lectores, es hijo
del pueblo de Mogrovejo.

Nuestro estimado amigo el virtuoso presbítero
don Angel Viiqueira, ha sido nombrado econó-
mo de la parroquial de Revilla de Camargo, de
la cual ha tomado posesión en uno de los prime-
ros días de la quincena que hoy termina.

Un herido.—Saliendo de caza el jó-
ven de 17 años Donato González, vecino de
Lerones, se le disparó la escopeta, sin
saber como y el tiro le atravesó el brazo
izquierdo en su tercio superior. Por los
médicos de Potes, Cabezón de Liébana y
Pesquero, señores Fernández, Aranal y
R. de Villa, respectivamente, se le hizo la
primera cura, quedando el herido en satis-
factorio estado.

Comisión minera.—El dia 27 del corriente á las once de la noche, llegarán
á esta Villa trece magníficos automóviles,
conducidos una numerosa comisión mi-
nera, que el Gobierno inglés envía á estudiar
los importantes cotos mineros que
existen en los elevados picos de Europa.

Según nuestras noticias la comisión in-
dicada, gratificará expléndidamente á to-
dos los que se presten en el primer mo-
mento de su llegada á facilitarles cuantas
noticias lo sean necesarias para una feliz
ascensión que realizarán en Globos aero-

táticos, á las doce de la noche, ó sea una
hora después de su llegada.

Celebraremos que todos los amantes
del progreso acudan a esa hora á esperar
a los ilustres viajeros.

En la madrugada de hoy ha regresado de
Valladolid, donde se hallaba continuando sus estu-
dios, el distinguido joven del pueblo de Mogrovejo
don Manuel Estrada.

Ayer lunes se inauguró y bendijo con toda so-
leminidad nuestra imprenta.

Por tener ya compuesto el número, no podemos
dar reseña de las personas que asistieron al
acto, la cual daremos en el próximo.

A la avanzada edad de 71 años, falleció en el
inmediato pueblo de Frama, el honrado profesor
de instrucción primaria don Marcelino Bustamante
García, cuyo profesor contaba en su difi-
cil carrera 35 años de constante trabajo.

Al enterito del cadáver del honrado profesor,
acudió gran número de sus compañeros y ami-
gos, prueba inequívoca de las muchas simpatías
que contaba el fallecido.

Enviamos nuestro más sentido pésame á
nuestro buen amigo e hijo del fallecido, don Juan
Bustamante, así como también á su desconsolada
esposa, y demás familia. (Q. F. P. D.)

Advirtencias

Con el fin de facilitar la administración de
nuestros bienes, suplicamos á todos los dispuestos que se acuerden
descubrir el valor de la suerte que se
sirvan hacer efectiva su liquidación, entendiéndose
que las suertes de Ultramar y
provincias, con suerte de Agüero que en
otro lugar publicamos.

100.000 (100) SE VENDE en
100.000 (100) un LOTE, por
ajuzgarse su dueño, las fincas si-
guientes, que pertenecieron á la fi-
nada doña Antonia Martínez, en tér-
mino de esta villa de Potes (Santander).

La casa nombrada Torre de Can-
seco, de dos pisos y planta baja,
forma un solo edificio con el pajar
de un piso, en la planta baja la

cuadra, mide el edificio por la parte
que mira al Naciente, 25 metros 70
centímetros, por el Sur 9 metros, al
frente está otra casa planta baja con
un horno, su frente mide 7 metros.
Contigua á dicha Casa Torre, está
la tierra huerta del Llano, con un
pedazo de viña, partido por la carretera
de Ojedo, mide 143 áreas.

Otra tierra huerto junto al puen-
te Deva, mide 12 áreas. Otra tierra
con un pedazo de viña en Santa
Olaja, mide 76 áreas.

Una viña en dicho puente Deva
mide 47 áreas; otra tierra en Alba-
nes, mide 36 áreas; otra tierra en
Socongarra, término de Camaleño,
mide 17 áreas; cinco tierras en Oje-
do, término de Cillorigo, miden to-
das ellas 53 áreas; una viña en Pes-
quero, término de Frama, mide 62
áreas.

Todas las fincas arriba menciona-
das se venden por la cantidad de
SEIS MIL Duros.

Los interesados en la compra pue-
den dirigirse al domicilio del que
suscribe en la expresada Casa Torre
de Canseco de esta villa.

Angel Martínez

VENTA

Se vende de las siguientes fin-
cas, situadas en término de Potes
(Santander), propias de don Al-
fonso Gómez de Mierria.

Una casa en el barrio de la Ig-
lesia, compuesta de dos pisos, dos
bodegas y un huerto á ella con-
tiguo.

Cuarenta y cinco emblemáticas
de tierra; y como ciento cuarenta y
cien cincuenta obreros de vi-
ñedos.

Del precio y condiciones infor-
maré el dueño, en su domicilio de
Valladolid, calle del Rosario nú-
mero 3.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

Cartas á un obrero

29

nes ha de distribuirse. Gracias á Dios, el nivel del bienestar
sube, y esto quiere decir, ó que la distribución es mejor, ó
que la producción ha crecido más que la población, y de todos
modos hay progreso.

Pero este progreso no es tanto que destruya la ley de po-
breza, por la cual la humanidad necesita trabajo y temperan-
cia para cubrir sus necesidades, y para no caer en la miseria.
Por mucho que el mundo avance, la ley quedara la misma. Si
los medios crecen, las necesidades crecerán en proporción, y
siempre el hombre habrá de trabajar para proporcionarse lo
que juzgue necesario, y tendrá que contenerte para que no lle-
guo á faltarle por haber gastado en lo superfluo.

La observación de una familia deja en el ánimo este con-
vencimiento, y el estudio mas elevado de la naturaleza huma-
na le confirma, porque el hombre sin trabajar y sin contenerse,
se deprava y se estenua; y he aquí la ley de pobreza y
temperancia escrita, no por los economistas en sus libros, sino
por el Criador en la organización de sus criaturas.

No soy aficionada á citas, pero voy á hacerte una, Juan,
porque es notable, atiende.

Así el Criador, sometiéndonos á la necesidad de comer
para vivir, lejos de prometernos abundancia, como lo pre-
tendían los opúsculos, ha querido conducirnos paso á paso á la
vida ascética y espiritual; nos enseña la sobriedad y el orden
y nos lo hace amar. Nuestro destino no es el goce, digo lo que
quiera Aristóteles. No hemos recibido de la naturaleza, ni por
medio de la industria ni del arte, podríamos proporcionarnos
medios de gozar todos en la plenitud del sentido que da á es-
ta palabra la filosofía sensualista, que hace de la voluptuosidad
nuestro fin y deber más bien.

No tenemos otra vocación que cultivar nuestro corazón y
mejorar su vida, y para ayudarnos á ello y obligarnos en
esta rectitud nos ha puesto la Providencia la ley de pobreza
y temperancia, la piedad y la paciencia. Y he aquí también
que es una de las leyes de la naturaleza, es la prudencia de
que el hombre no se exceda en su conducta, porque en el exceso
de la carne, de la bebida, de la indumentaria, de la belleza, de la
lujuria, y todo de lo que el hombre considera como de
el placer, viene la malicia. Y de ahí que el deprecio del lujo
y la ostentación, que es la causa de la pobreza, sea la causa
de la felicidad.

**GRAN FÁBRICA
de VELAS de CERA al VAPOR**

**CASTOR DEL RÍO
POTES**

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su dueño puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditado, cuantos pedidos le hagan. Al mismo tiempo, avisa por esto medio a sus favorecedores, quo no se dejan sorprender por otros fabricantes quo emplean marca parecida á la quo tiene registrada con el busto de «Pelayo».

**MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ
ULTRAMARINOS**

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, té, cafés, legítimos dó Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.

**BAJADA Á LA PLAZA
POTES**

Almacén de Ultramarinos y Vinos de todas clases

DE CELESTINO PRADOS

PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, á precios tan arreglados que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espiritu, ni materia alguna extraña á la uva, son recomendados por sí solos.

HORA FIJA

Relojería de MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Potes, Bajada á la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composturas con perfección intachable.

VICTORIANO ALMIRANTE

TAMA

COSECHERO DE VINOS

Y AGUARDIENTES DEL PAÍS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor Tostadillo que secosecha.

Ultramarinos y otros efectos

Bodega

DE

Don Mariano de Miguel

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas «Soleras» del famoso y exquisito tostadillo de Liébana, y hoy, quede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso

EN LAS CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES

DE

FIJOMAS Y TENEDURÍA de LIBROS

á cargo de

Don Gonzalo Écija y Morales

Oficial de Artillería e Ingeniero industrial

Y DE

Don Miguel Martín y Romero

Oficial del Cuerpo de Telégrafos

en OFICINA DE PISUERGA (Provincia de Palencia)

Las clases empezarán en 1.º de Enero.—Honrarios módicos.

Biblioteca de «La Voz de Liébana»

habían comprendido que la pobreza es el principio del orden social, y nuestra única felicidad aquí abajo.

—Donde quiera se llegara á esta conclusión, do quo sería de desechar que nos penetramos todos; quo la condición del hombre sobre la tierra es el trabajo y la pobreza, su vocación la ciencia y la justicia, la primora de sus virtudes la temperancia. Vivir con poco trabajando mucho y aprendiendo siempre, tal es la regla....

Probablemente, Juan, te figurarás quo esto lo ha dicho algún Santo de los primitivos tiempos de la Iglesia, algún cenobita ó misionero cristiano. Nada de eso; las palabras quo te he copiado son de un hombre descrito, de un socialista, de un enemigo de la propiedad, de un apostol de esa especie de panteísmo social quo quiere que el ser colectivo absorba al individuo; de Proudhon, en fin, inteligencia superior, especie de caverna inmensa y encantada, donde á la voz se engendraban monstruos y había ecos para las voces divinas. Aquel elevado talento, puesto tantas veces al servicio del horror y del sofisma, se emancipaba otras, y rompía lanzas por la verdad.

Cuando veímos las tiendas de lujo, y las casas sumptuosas, y los trenes brillantes, a tí y a mí y a otros nos ha ocurrido alguna vez ésta idea: Si se distribuyese bien tanta riqueza, no habría pobres. Es una equivocación, de quo salimos por una sencilla operación de aritmética, o decir, dividiendo la renta de los ricos por el número de los pobres. Y, no es esto decir que sea indiferente el modo de distribuir la riqueza; no, y mil veces no. Sobre esto hay bastante que decir y mucho que hacer; pero la mejor distribución debe tener por objeto extinguir la miseria, no la pobreza, que es de ley económica y moral, quo no es una desgracia, y quo durará tanto como el mundo. Insisto sobre ésto punto, porque importa mucho quo veas claro, Juan. Importa mucho quo cuando te predique la rebolución, ofreciéndote un cambio de fortuna, recuerdes quo un país de los más favorecidos por la naturaleza y de los más adelantados en civilización, distribuyendo la renta por igual no tocaría más que á razón de tres posotitas por cada familia de cuatro personas; quo la distribución por igual es imposible, es injusta, pero quo si se realizara, haría imposible la civiliza-

La Voz de Liébana

Agentes en Ultramar

CABA.—Agente general, don Diderio de Celis, Muralla, 91 y 93, Habana.

Ciudad de México.—Don Santos Pando, Apartado, 55.

Santiago de Chile.—Don Julián González Salcedo.

Matanzas.—Don Juan Prado, Ropas «La Factoría».

República Mexicana.—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arcos de Belén, 25, Méjico.

PUEBLA.—Don Bernabé Fernández.

Tehuacán.—Estado de PUEBLA: Don Vicente García Bedoya, Cajón de Ropas.

Veracruz.—Don Mariano de Miguel, Apóstolo, 16 «La Norma».

República Argentina.—Don Aquilino Ibáñez, Calle de Uruguay 10, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pérez, Avenida 18 de Julio, 195.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferraz, 31.

Santander.—Don Basilio Santibáñez, Ruamener, 4.

Sevilla.—Don Carlos García, Puente Pellián, 27.

San Fernando.—D. Juan Gutiérrez Bravo, Dolores, 25.

Puerto de Santa María.—Don Miguel Cuesta.

IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA».

POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandus, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

— DE —

Torrelavega á Potes y sus intermedios

ORDINARIO

DE

LINO PERAL

Los JUEVES en Torrelavega y el LUNES en Potes

PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVA RELOJERÍA

— DE —

EUGENIO MARTÍNEZ

En los Arcos frente á la Plaza

POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Gerónimo Crons, ofrece al público toda clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturas de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante» Garantizandolo por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

ción, el ingreso, y esa riqueza misma cuya repartición por igual se pide. La ley de la humanidad es el trabajo, la pobreza, la temperancia; lo demás son sueños, de quo se despierta de un manera muy triste, muy horrible á veces.

Lo imposible no se lleva á cabo, aunque lo pretendan millones de brazos armados, impulsados por millones de espíritus esforzados y generosos; hay una fuerza superior, quo se llama *la fuerza de los co-los*, y no es otra quo la ley económica, la ley moral, tan ineludible como las leyes físicas.

Esta fuerza te saldrá al paso siempre quo pretendas que sea la regla la riqueza, quo no puede ser más quo una excepción, no digna de ser envidiada por cierto; porque si el árbol so ha de juzgar por sus frutos, suelen ser bien amargos los que ella produce.

